

BIBLIOGRAFÍA

- AARNIO, Aulio, *Lo racional como razonable*, Madrid, CEC, 1991.
- ACOSTA SÁNCHEZ, José, *Formación de la Constitución y jurisdicción constitucional*, Madrid, Tecnos, 1998.
- ADAME, Jorge, “Relaciones entre el tratado de libre comercio y la legislación mexicana”, *Revista de Investigaciones Jurídicas*, México, año 16, núm. 16, 1992.
- AGILÓ REGLA, Joseph, *Teoría general de las fuentes del derecho (y del orden jurídico)*, Barcelona, Ariel, 2000.
- AJA, Eliseo (ed.), *Las tensiones entre el tribunal constitucional y el legislador en la Europa actual*, Barcelona, Ariel, 1998.
- ALCALÁ-ZAMORA Y CASTILLO, Niceto, *Cuestiones de terminología procesal*, México, UNAM, 1972.
- , *La protección procesal internacional de los derechos humanos*, Madrid, Civitas, 1975.
- , *Proceso, autocomposición y autodefensa*, México, UNAM, 1970.
- ALCHOURRÓN, Carlos E. y BULYGIN, Eugenio, *Análisis lógico y derecho*, Madrid, CEC, 1991.
- ALEXY, Robert, *El concepto y la validez del derecho*, Barcelona, Gedisa, 1997.
- , *Teoría de los derechos fundamentales*, Madrid, CEC, 1993.
- ALONSO GARCÍA, Enrique, *La interpretación de la Constitución*, Madrid, CEC, 1984.
- Apéndice al Semanario Judicial de la Federación, 1917-2000.*
- ARAGÓN, Manuel, *Constitución y control del poder*, Buenos Aires, Ediciones Ciudad Argentina, 1995.
- , *Constitución y democracia*, Madrid, Tecnos, 1990.

- , “La interpretación de la Constitución y el carácter objetivado del control jurisdiccional”, *Anuario de Derecho Público*, México, núm. 1, 1997.
- ARNOLD, Linda, *Política y justicia. La Suprema Corte Mexicana (1824-1855)*, México, UNAM, 1996.
- ARTEAGA NAVA, Elisur, *Tratado de derecho constitucional*, 4 ts., México, Oxford, 1999.
- , *Derecho constitucional. Instituciones federales, estatales y municipales*, 3 ts., México, UNAM, 1995.
- , *Derecho constitucional estatal*, México, Porrúa, 1988.
- , *La controversia constitucional, la acción de inconstitucionalidad y la facultad investigadora de la Corte*, México, Monte Alto, 1997.
- ASÍS ROIG, Rafael de, *Deberes y obligaciones en la Constitución*, Madrid, CEC, 1991.
- , *Jueces y normas. La decisión judicial desde el ordenamiento*, Madrid, Marcial Pons, 1995.
- , *Las paradojas de los derechos fundamentales como límites al poder*, Madrid, Dykinson, 2000.
- , *Una aproximación a los modelos de Estado de derecho*, Madrid, Dykinson, 1999.
- ATIENZA, Manuel, *Derecho y argumentación*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 1998.
- , *El sentido del derecho*, Barcelona, Ariel, 2001.
- , *Introducción al derecho*, México, Fontamara, 1998.
- y RUIZ MANERO, Juan, *Ilícitos atípicos*, Madrid, Trotta, 2000.
- AYALA CORAO, Carlos M., “La jurisdicción constitucional en Venezuela”, *La jurisdicción constitucional en Iberoamérica*, Madrid, Dykinson, 1997.
- AZUELA, Mariano, “Aportación al estudio del amparo contra leyes”, *Revista Jurídica Veracruzana*, Jalapa, t. VII, núm. 1, marzo de 1957.
- BACHOF, Otto, *Jueces y Constitución*, Madrid, Civitas, 1987.
- , “Nuevas reflexiones sobre la jurisdicción constitucional entre derecho y política”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, nueva serie, año XIX, núm. 57, septiembre-diciembre de 1986.

BIBLIOGRAFÍA

179

- BACIGALUPO SAGGESE, Mariano, *La discrecionalidad administrativa (estructura normativa, control judicial y límites constitucionales de su atribución)*, Madrid, Marcial Pons, 1997.
- , *La justicia comunitaria*, Madrid, Marcial Pons, 1995.
- , y FUENTETAJA PASTOR, Jesús Ángel, “*Fumus boni iuris in mora* y equilibrio de intereses como presupuestos de la tutela cautelar comunitaria”, *Revista Española de Derecho Administrativo (REDA)*, madrid, CD-ROM de los núms. 1-100, abril de 1974-diciembre de 1998.
- BALAGUER CALLEJÓN, Francisco, *Fuentes del derecho*, 2 ts., Madrid, Tecnos, 1991.
- BALAGUER CALLEJÓN, María Luisa, *La interpretación de la Constitución por la jurisdicción ordinaria*, Madrid, Civitas, 1990.
- BARBOSA MOREIRA, José Carlos, “El control judicial de la constitucionalidad de las leyes en el derecho brasileño, un bosquejo”, *Derecho procesal constitucional*, México, Colegio de Secretarios de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación-Porrúa, 2001.
- BARNÉS VÁZQUEZ, Javier (coord.), *El procedimiento administrativo en el derecho comparado*, Madrid, Civitas, 1993.
- , *La justicia administrativa en el derecho comparado*, Madrid, Civitas, 1993.
- BARRAGÁN BARRAGÁN, José, *Algunos documentos para el estudio del origen del juicio de amparo, 1812-1861*, México, UNAM, 1980.
- , *El juicio de responsabilidad en la Constitución de 1824*, México, UNAM, 1978.
- , *Introducción al federalismo*, México, UNAM, 1978.
- , *Primera Ley de Amparo de 1861*, México, UNAM, 1980.
- , *Proceso de discusión de la Ley de Amparo de 1869*, México, UNAM, 1980.
- , *Proceso de discusión de la Ley de Amparo de 1882*, México, UNAM, 1993.
- , *Temas de liberalismo gaditano*, México, UNAM, 1978.
- BAUM, Lawrence, *La Suprema Corte. Función y comportamiento en la sociedad norteamericana*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1994.

- BAZDRESCH, Luis, *El juicio de amparo*, México, Trillas, 1979.
- , *Las garantías constitucionales*, México, Trillas, 1983.
- BECERRA RAMÍREZ, Manuel, *Derecho internacional público*, México, McGraw-Hill, 1998.
- *et al.*, “Encuentro”, *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, México, núm. 2, julio-diciembre de 2000.
- BELTRÁN, Miguel, *Originalismo e interpretación*, Madrid, Civitas, 1989.
- BENDA *et al.*, *Manual de derecho constitucional*, Madrid, Marcial Pons, 1996.
- BICKEL, Alexander M., *The Least Dangerous Branch. The Supreme Court at the Bar of Politics*, Yale, New Haven, 1962.
- , *The Morality of Consent*, New Haven-Londres, Yale University Press, 1975.
- BIDART CAMPOS, Germán, *Filosofía del derecho constitucional*, Buenos Aires, Ediar, 1969.
- , “Jerarquía y prelación de normas en un sistema internacional de derechos humanos”, *Liber amicorum. Héctor Fix-Zamudio*, Costa Rica, CIDH, 1998, vol I.
- , *La interpretación y el control constitucionales en la jurisdicción constitucional*, Buenos Aires, EDIAR, 1987.
- , *Teoría general de los derechos humanos*, México, UNAM, 1989.
- BILBAO BUSTILLOS, Juan María, *La eficacia de los derechos fundamentales frente a particulares*, Madrid, CEPC, 1997.
- , *Los derechos fundamentales en la frontera entre lo público y lo privado*, Madrid, McGraw-Hill, 1997.
- BISCARETTI DI RUFFIA, Paolo, *Derecho constitucional*, Madrid, Tecnos, 1987.
- , *Introducción al derecho constitucional comparado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- BLANCO VALDÉS, Roberto L., *El valor de la Constitución*, Madrid, Alianza Universidad, 1994.
- BOBBIO, Norberto, *Contribución a la teoría del derecho*, Madrid, Debate, 1990.

BIBLIOGRAFÍA

181

- , *El futuro de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- , *El positivismo jurídico*, Madrid, Debate, 1993.
- , *El tiempo de los derechos*, Madrid, Sistema, 1991.
- , *Igualdad y libertad*, Barcelona, Paidós, 1993.
- , *L'està dei diritti*, Turín, Einaudi, 1990.
- , *Los problemas de la guerra y las vías de la paz*, Barcelona Gedisa, 1982.
- , *Teoría general del derecho*, Madrid, Debate, 1992.
- BÖCKENFÖRDE, Ernst Wolfgang, *Estudios sobre el estado de derecho y la democracia*, Madrid, Trotta, 2000.
- BODENHEIMER, Edgar, *Teoría del derecho*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- BONILLA LÓPEZ, Miguel, *El amparo contra actos en juicio de ejecución irreparable. Elementos históricos para su estudio*, tesis de licenciatura, México, Escuela Libre de Derecho, 1993.
- BORJA, Rodrigo, *Derecho político-constitucional*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- BORRAJO INIESTA, Ignacio *et al.*, *El derecho a la tutela judicial efectiva y el recurso de amparo*, Madrid, Civitas, 1995.
- BRAGE CAMAZANO, Joaquín, *La acción de inconstitucionalidad*, México, UNAM, 1998.
- BREWER-CARÍAS, Allan R., *Estado de derecho y control judicial*, Madrid, INAP, 1987.
- , “La justicia constitucional en la Constitución venezolana de 1999”, *Derecho procesal constitucional*, México, Colegio de Secretarios de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación-Porrúa, 2001.
- BRISEÑO SIERRA, Humberto, *El control constitucional de amparo*, México, Trillas, 1990.
- , *Teoría y técnica del amparo*, 2 ts., Puebla, Cajica, 1966.
- BRISON, Susan J. y SINNOTT-ARMSTRONG, Walter (eds.), *Contemporary Perspectives on Constitutional Interpretation*, Boulder-San Francisco-Oxford, Westview Press, 1993.

- BRYCE, James, *Constituciones flexibles y Constituciones rígidas*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1962.
- BUERGENTAL, Thomas, “Centerpiece of the Human Rights Revolution”, *Reflections on the Universal Declaration of Human Rights*, Holanda, Martines Nijhoff Publishers, 1998.
- BUJOSA VADELL, Lorenzo, *La protección jurisdiccional de los intereses de grupo*, Barcelona, Bosch, 1995.
- BULYGIN, Eugenio, *Derecho, filosofía y lenguaje (homenaje a Ambrosio L. Gioja)*, Buenos Aires, Astrea, 1976.
- *et al.* (comps.), *El lenguaje del derecho (homenaje a Genaro R. Carrió)*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1983.
- BURGOA, Ignacio, *Derecho constitucional mexicano*, México, Porrúa, 1989.
- , *El juicio de amparo*, México, Porrúa, 1984.
- , *Las garantías individuales*, México, Porrúa, 1983.
- , *Necesaria reivindicación del prestigio del Poder Judicial Federal*, México, 1992.
- , *¿Una nueva Ley de Amparo o la renovación de la vigente?*, México, Porrúa, 2001.
- BURT, Robert A., *The Constitution in Conflict*, Cambridge-Londres, Harvard University Press, 1992.
- CAAMAÑO, Francisco, *El control de constitucionalidad de disposiciones reglamentarias*, Madrid, CEC, 1994.
- CABRERA ACEVEDO, Lucio, *El amparo colectivo protector del derecho al ambiente y de otros derechos humanos*, México, Porrúa, 2000.
- , *El Poder Judicial federal mexicano y el Constituyente de 1917*, México, UNAM, 1968.
- , *La Suprema Corte de Justicia. La República y el Imperio*, México, Poder Judicial de la Federación, 1988.
- , *Los tribunales colegiados de circuito*, México, Suprema Corte Justicia de la Nación, 2001.
- , “Ponencia de Lucio Cabrera Acevedo”, *Simposio, los abogados mexicanos y el ombudsman (memoria)*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1992.

BIBLIOGRAFÍA

183

- CALAMANDREI, Piero, *Derecho procesal civil*, 3 ts., Buenos Aires, Ejea, 1986.
- , *La casación civil*, 3 vols., México, Oxford, 2000, Grandes Clásicos del Derecho, tercera serie.
- CAMACHO SOLÍS, Manuel (comp.), *Diálogos nacionales. ¿Es posible un pacto nacional?*, México, UNAM, 2001.
- CANÇADO TRINDADE, Antonio Augusto, “El sistema interamericano de protección de los derechos humanos (1948-1995). Evolución, estado actual y perspectivas”, *Derecho internacional y derechos humanos (libro conmemorativo de la XXIV sesión del programa exterior de la Academia de Derecho Internacional de La Haya del 24 de abril al 6 de mayo de 1995)*, Costa Rica, IIDH-ADIH, 1996.
- CANOSA USERA, Raúl, *Interpretación constitucional y fórmula política*, Madrid, CEC, 1988.
- CASANOVAS, Pompeu y MORESO, José Juan (eds.), *El ámbito de lo jurídico. Lecturas de pensamiento jurídico contemporáneo*, Barcelona, Crítica, 2000.
- CAPELLA, Juan Ramón, *Elementos de análisis jurídico*, Madrid, Trotta, 1999.
- CAPPELLETTI, Mauro, “Apuntes para una fenomenología de la justicia en el siglo XX”, *Revista Judicial*, Costa Rica, año XII, núm. 45, diciembre de 1998.
- , *Dimensiones de la justicia en el mundo contemporáneo*, México, Porrúa, 1993.
- , *Dimensioni della giustizia nelle società contemporanee*, Bolonia, Il Mulino, 1994.
- , *Giudici legislatori?*, Milán, Giuffrè, 1984.
- , *La jurisdicción constitucional de la libertad*, México, Imprenta Universitaria, 1961.
- , *La justicia constitucional. Estudios de derecho comparado*, México, UNAM, 1987.
- , “¿Renegar de Montesquieu? La expansión y la legitimidad de la justicia constitucional”, *Revista Española de Derecho Constitucional*, Madrid, año 6, núm. 17, mayo-agosto de 1986.

- y GARTH, Bryant, *El acceso a la justicia. La tendencia en el movimiento mundial para hacer efectivos los derechos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- CARBONELL, Miguel, *Constitución, reforma constitucional y fuentes del derecho en México*, México, UNAM, 1998.
- *et al.* (comps.), *Derechos sociales y derechos de las minorías*, México, Porrúa-UNAM, 2001.
- , *La Constitución en serio. Multiculturalismo, igualdad y derechos sociales*, México, Porrúa-UNAM, 2001.
- (comp.), *Teoría de la Constitución. Ensayos escogidos*, México, UNAM, 2000.
- y VÁZQUEZ, Rodolfo (comps.), *Estado constitucional y globalización*, México, Porrúa-UNAM, 2001.
- y PEDROZA DE LA LLAVE, Susana Thalfá (coords.), *Elementos de técnica legislativa*, México, UNAM, 2000.
- CARBONNIER, Jean, *Derecho flexible*, Madrid, Tecnos, 1974.
- CÁRDENAS GRACIA, Jaime F., *Transición política y reforma constitucional en México*, México, UNAM, 1994.
- , *Una Constitución para la democracia*, México, UNAM, 1996.
- CARDOZO, Benjamín N., *La función judicial*, México, Peregriano Editores, 1996.
- CARNELUTTI, Francesco, *Instituciones del proceso civil*, 3 ts., Buenos Aires, Ejea, 1959.
- CARPIZO, Jorge, *Derechos humanos y ombudsman*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos-UNAM, 1992.
- , *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI, 1986.
- , *Estudios constitucionales*, México, UNAM, 1980.
- , *La Constitución mexicana de 1917*, México, UNAM, 1973.
- CARRILLO FLORES, Antonio, *Estudios de derecho administrativo y constitucional*, México, UNAM, 1987.
- , *La Constitución, la Suprema Corte y los derechos humanos*, México, Porrúa, 1981.
- , *La justicia federal y la administración pública*, México, Porrúa, 1973.

BIBLIOGRAFÍA

185

- CARRILLO SALCEDO, Juan Antonio, *Soberanía de los estados y derechos humanos en derecho internacional contemporáneo*, Madrid, Tecnos, 1995.
- CARRIÓ, Genaro R., *Sobre los límites del lenguaje normativo*, Buenos Aires, Astrea, 1973.
- CARTER, Lief H., *Derecho constitucional contemporáneo. La Suprema Corte y el arte de la política*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1992.
- CASSAGNE, Juan Carlos (dir.), *Derecho administrativo. Obra colectiva en homenaje al profesor Miguel S. Marienhoff*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1998.
- CASTÁN TOBEÑAS, José, *Los derechos del hombre*, Madrid, Reus, 1985.
- CASTRO, Juventino V., *El artículo 105 constitucional*, México, Porrúa, 1997.
- , *El sistema del derecho de amparo*, México, Porrúa, 1979.
- , *Garantías y amparo*, México, Porrúa, 1983.
- , “Hacia el amparo evolucionado”, *Historia del amparo en México*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1999, t. I.
- , *Hacia el amparo evolucionado*, México, Porrúa, 1971.
- , *La suspensión del acto reclamado en el amparo*, México, Porrúa, 1991, y ed. de 1998.
- , *Las garantías constitucionales y la libertad personal que ellas regulan*, México, Escuela Libre de Derecho, 1990.
- CERRI, Augusto, *Corso di giustizia costituzionale*, Milán, Giuffrè, 1994.
- CHINCHILLA MARÍN, Carmen, *La tutela cautelar en la nueva justicia administrativa*, Madrid, Civitas, 1991.
- CONCHA CANTÚ, Hugo Alejandro y CABALLERO JUÁREZ, José Antonio, *Diagnóstico sobre las administraciones de justicia en las entidades federativas. Un estudio institucional sobre la justicia local en México*, México, UNAM, 2001.
- COLEGIO DE SECRETARIOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, *Derecho procesal constitucional*, México, Porrúa, 2001.
- CORCOY BIDASOLO, Mirentxu, *Delitos de peligro y protección de bienes jurídico-penales supraindividuales*, Valencia, Tirant lo Blanch, Universidad Pública de Navarra, 1999.

- CORONADO, Mariano, *Elementos de derecho constitucional mexicano, México 1906*, ed. facsimilar, México, UNAM, 1977.
- CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD, *Constitución Política de la República de Guatemala (aplicada en fallos de la Corte de Constitucionalidad)*, Guatemala, 1999.
- CORWIN, Edward S., *The Constitution and What Means Today*, Princeton, Princeton University Press, 1978.
- CORZO SOSA, Edgar, *La cuestión de inconstitucionalidad*, Madrid, CEPC, 1998.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel, *La Constitución de 1857 y sus críticos*, México, Hermes, 1957.
- COSSÍO, José Ramón, *Cambio social y cambio jurídico*, México, ITAM-Miguel Ángel Porrúa, 2001.
- , *Constitución, tribunales y democracia*, México, Themis, 1998.
- , *Dogmática constitucional y régimen autoritario*, México, Fontamara, 1998.
- , *Estado social y derechos de prestación*, Madrid, CEC, 1989.
- , “La nueva jerarquía de los tratados internacionales”, *Este País*, México, núm. 107, febrero de 2000.
- y ZALDÍVAR, Arturo, “¿Una nueva ley de amparo? III”, *Este País*, México, núm. 124, julio de 2001.
- , “¿Una nueva ley de amparo? IV”, *Este País*, México, núm. 125, agosto de 2001.
- , “¿Una nueva ley de amparo? V”, *Este País*, México, núm. 126, septiembre de 2001.
- COUTO, Ricardo, *Tratado teórico práctico de la suspensión en el amparo*, México, Porrúa, 1973.
- COUTURE, Eduardo J., *Estudios de derecho procesal civil*, 3 ts., Buenos Aires, Depalma, 1989.
- , *Fundamentos del derecho procesal civil*, Buenos Aires, Depalma, 1988.
- COX, Archibald, *The Court and the Constitution*, Boston, Houghton Mifflin, 1987.
- , *The Role of the Supreme Court in American Government*, Londres-Oxford-Nueva York, Oxford University Press, 1976.

BIBLIOGRAFÍA

187

- CUBAS, Joaquín Martín, *La democracia y el Tribunal Constitucional*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1996.
- CUCHILLO FOIX, Montserrat, *Jueces y administración en el federalismo norteamericano (el control jurisdiccional de la administración)*, Madrid, Civitas, 1996.
- CUETO RÚA, Julio, *El Common Law*, Buenos Aires, 1957.
- CUI MORI, Tomás, *Jurisprudencia constitucional 1981-1991, estudio y reseña completa de las sentencias del TC*, Madrid, Civitas, 1992.
- CURRIE, David P., *The Constitution in the Supreme Court. The First Hundred Years. 1789-1888*, Chicago-Londres, University of Chicago Press, 1985.
- , *The Constitution in the Supreme Court. The Second Century. 1888-1986*, Chicago-Londres, University of Chicago Press, 1990.
- DAHL, Robert, *La democracia*, Madrid, Taurus, 1999.
- , *La democracia y sus críticos*, Barcelona, Paidós, 1992.
- , *La poliarquía*, Madrid, Tecnos, 1989.
- CABO, Carlos Martín de, *Sobre el concepto de ley*, Madrid, Trotta, 2000.
- CUEVA, Mario de la, *La idea del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica-UNAM, 1996.
- , *Teoría de la Constitución*, México, Porrúa, 1982.
- DESDENTADO DAROCA, Eva, *Los problemas del control de la discrecionalidad técnica*, Madrid, Civitas, 1997.
- Diario de Debates del Congreso Constituyente 1916-1917*.
- DAZ, Elías, *Curso de filosofía del derecho*, Madrid, Marcial Pons, 1998.
- , *De la maldad estatal y la soberanía popular*, Madrid, Debate, 1984.
- DÍAZ REVORIO, Francisco Javier, “El control de constitucionalidad de las omisiones legislativas ordinarias en el derecho comparado europeo”, *Revista Española de Derecho Constitucional*, Madrid, año 21, núm. 61, enero-abril de 2001.
- , “El control de constitucionalidad de las omisiones legislativas relativas en el derecho comparado europeo”, *Revista Española de Derecho Constitucional*, Madrid, año 21, núm. 61, enero-abril de 2001.

- , *La Constitución como orden abierto*, Madrid, McGraw-Hill, 1997.
- , *Valores superiores e interpretación constitucional*, Madrid, CEPC, 1997.
- DÍAZ Y DÍAZ, Martín, *Emilio Rabasa. Teórico de la dictadura necesaria*, México, Escuela Libre de Derecho-Miguel Ángel Porrúa, 1991.
- DIJK, Pieter van , “The Universal Declaration is Legally Non-Binding, so What?”, *Reflections on the Universal Declaration of Human Rights*, Holanda, Martines Nijhoff Publishers, 1998.
- Discrecionalidad administrativa y control judicial. I jornadas de estudio del gabinete jurídico de la junta de Andalucía, Madrid, Civitas, 1996.
- DORADO PORRAS, Javier, *El debate sobre el control de constitucionalidad en Estados Unidos. Una polémica sobre la interpretación constitucional*, Madrid, Dykinson, 1997.
- DULITZKY, Ariel E., “Los tratados de derechos humanos en el constitucionalismo iberoamericano”, *Estudios especializados de derechos humanos I*, Costa Rica, IIDH, 1996.
- DUVERGER, Maurice, *Instituciones políticas y derecho constitucional*, Barcelona, Ariel, 1970.
- DWORKIN, Ronald, *El imperio de la justicia*, Barcelona, Gedisa, 1988.
- , *Freedoms Law. The Moral Reading of the American Constitution*, Cambridge, Harvard University Press, 1996.
- , *Los derechos en serio*, Barcelona, Ariel, 1989.
- ECCO, Umberto, *Interpretación y sobreinterpretación*, Madrid, Cambridge, 1997.
- , *Los límites de la interpretación*, Barcelona, Lumen, 1998.
- EDLEY, Christopher jr., *Derecho administrativo. Reconcebir el control judicial de la administración pública*, Madrid, MAP, 1994.
- EISSEN, Marc-Andrè, *El tribunal europeo de derechos humanos*, Madrid, Civitas, 1985.
- El constitucionalismo en las postrimerías del siglo XX*, 6 ts., México, UNAM, 1988.
- ELSTER, Jon (comp.), *La democracia deliberativa*, Barcelona, Gedisa, 2001.

BIBLIOGRAFÍA

189

- Estudios en homenaje al doctor Héctor Fix-Zamudio en sus treinta años como investigador de las ciencias jurídicas*, t. III: *Derecho procesal*, México, UNAM, 1988, t. III.
- EVANS HUGHES, Charles, *La Suprema Corte de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1971.
- EZQUIAGA GANUZAS, Francisco Javier, *El voto particular*, Madrid, CEC, 1990.
- , *La producción jurídica y su control por el Tribunal Constitucional*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1999.
- FAIRÉN GUILLÉN, Víctor, *Antecedentes aragoneses de los juicios de amparo*, México, UNAM, 1971.
- , *Problemas actuales del derecho procesal*, México, UNAM, 1992.
- , *Teoría general del derecho procesal*, México, UNAM, 1992.
- FAÚNDEZ LEDESMA, Héctor, *El sistema interamericano de protección de los derechos humanos*, Costa Rica, IIDH, 1996.
- FAURE, Christine, *Las declaraciones de los derechos del hombre de 1789*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- FAVOREU, Louis, *Los tribunales constitucionales*, Barcelona, Ariel, 1994.
- *et al.*, *Tribunales constitucionales europeos y derechos fundamentales*, Madrid, CEC, 1994.
- y RUBIO LLORENTE, Francisco, *El bloque de constitucionalidad*, Madrid, Civitas, 1991.
- FAYA VIESCA, Jacinto, *Leyes federales y Congreso de la Unión. Teoría de la ley mexicana*, México, Porrúa, 1991.
- FAYT, Carlos S., *Derecho político*, 2 ts., Buenos Aires, Depalma, 1993.
- FERNÁNDEZ, Tomás-Ramón, *De la arbitrariedad de la administración*, Madrid, Civitas, 1997.
- , *De la arbitrariedad del legislador*, Madrid, Civitas, 1998.
- FERNÁNDEZ SEGADO, Francisco, *La jurisdicción constitucional en Bolivia. La ley número 1836, del 1o. de abril de 1988, del Tribunal Constitucional*, México, UNAM, 2002, colección Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica, núm 40.

- , “Los nuevos retos de la protección de los derechos”, *Revista Contribuciones*, Argentina, año XV, núm. 4, octubre-diciembre de 1998.
- FERRAJOLI, Luigi, “Contra los poderes salvajes del mercado, para un constitucionalismo de derecho privado”, *Estrategias y propuestas para la reforma del Estado*, México, UNAM, 2001.
- , *Derechos y garantías. La ley del más débil*, Madrid, Trotta, 2001.
- , *Derecho y razón. Teoría del garantismo penal*, Madrid, Trotta, 2000.
- , *El garantismo y la filosofía del derecho*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2000.
- , *Los fundamentos de los derechos fundamentales*, Madrid, Trotta, 2001.
- FERRER MAC-GREGOR, Eduardo, *La acción constitucional de amparo en México y España*, México, Porrúa, 2000.
- FERRERES COMELLA, Víctor, *Justicia constitucional y democracia*, Madrid, CEPC, 1997.
- FIGUERUELO BURRIEZA, Ángela, *El derecho a la tutela judicial efectiva*, Madrid, Tecnos, 1990.
- FIORAVANTI, Maurizio, *Los derechos fundamentales. Apuntes de historia de las Constituciones*, Madrid, Trotta, 1996.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor, *Ensayos sobre el derecho de amparo*, México, Porrúa-UNAM, 1999.
- , *El juicio de amparo*, México, Porrúa, 1964.
- , “Hacia una nueva Ley de Amparo”, *Estudios en homenaje a don Manuel Gutiérrez de Velasco*, México, UNAM, 2000.
- , *Introducción al estudio de la defensa de la Constitución en el ordenamiento mexicano*, México, Corte de Constitucionalidad de Guatemala-Procurador de Derechos Humanos de Guatemala-UNAM, 1994.
- , *Justicia constitucional, ombudsman y derechos humanos*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2001.

BIBLIOGRAFÍA

191

- , “La defensa de los particulares frente a los órganos paraestatales”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, México, t. XXXIV, enero-junio de 1984.
- , *La protección jurídica y procesal de los derechos humanos ante las jurisdicciones nacionales*, Madrid, Civitas-UNAM, 1982.
- , *Latinoamérica, Constitución, proceso y derechos humanos*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1988.
- , *Los problemas contemporáneos del Poder Judicial*, México, UNAM, 1986.
- , *Los tribunales constitucionales y los derechos humanos*, México, Porrúa, 1985.
- , *México y la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 1999.
- (coord.), *México y las declaraciones de derechos humanos*, México, CIDH-UNAM, 1999.
- , “Ponencia de Héctor Fix-Zamudio”, *Simposio, los abogados mexicanos y el ombudsman (memoria)*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1992.
- , “Prólogo”, *Derecho procesal constitucional*, México, Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación-Porrúa, 2001.
- , *Protección jurídica de los derechos humanos*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 1999.
- , *Veinticinco años de evolución de la justicia constitucional 1940-1965*, México, UNAM, 1968.
- y COSSÍO, José Ramón, *El Poder Judicial en el ordenamiento mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- y VALENCIA CARMONA, Salvador, *Derecho constitucional mexicano y comparado*, México, Porrúa-UNAM, 1999.
- FOURCALT, Michel, *La verdad y las formas jurídicas*, México, Gedisa, 1988.
- FRIENDLY, Fred W. y ELLIOT, Martha J. H., *Frenos y contrapesos del poder*, Barcelona, Bosch, 1987.
- FROSINI, Vitorio, *La letra y el espíritu de la ley*, Barcelona, Ariel, 1995.

- FUENTES CAMACHO, Víctor, *Las medidas provisionales y cautelares en el espacio judicial europeo*, Madrid, Eurolex, 1996.
- FUENTETAJA PASTOR, Jesús Ángel, *El proceso judicial comunitario*, Madrid, Marcial Pons, 1996.
- Fundamentos y alcances del control judicial de constitucionalidad*, Madrid, CEC, 1991.
- GALEANA, Patricia (comp.), *México y sus Constituciones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- GAMBIER, Beltrán y LAGO, Daniel H., “El medio ambiente y su reciente recepción constitucional”, *Estudios sobre la reforma constitucional*, Buenos Aires, Depalma, 1995.
- Garantías jurisdiccionales para la defensa de los derechos humanos en Iberoamérica*, México, UNAM, 1992.
- GARCÍA AMADO, Juan Antonio, *Hans Kelsen y la norma fundamental*, Madrid, Marcial Pons, 1996.
- GARCÍA BELAUNDE, Domingo, “La acción de inconstitucionalidad en el derecho comparado”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, México, enero-abril de 1992.
- *et al.* (coords.), *Los sistemas constitucionales iberoamericanos*, Madrid, Dykinson, 1992.
- y FERNÁNDEZ SEGADO, Francisco (coords.), *La jurisdicción constitucional en Iberoamérica*, Madrid, Dykinson-Jurídicas Lima-Jurídica Venezolana-Jurídica E. Esteva Uruguay, 1997.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo, *Democracia, jueces y control de la administración*, Madrid, Civitas, 2000.
- *et al.*, *El sistema europeo de protección de los derechos humanos*, Madrid, Civitas, 1983.
- , *La Constitución como norma y el Tribunal Constitucional*, Madrid, Civitas, 1988.
- *et al.*, *La Constitución española de 1978. Estudio sistemático*, Madrid, Civitas, 1988.
- , *La batalla por las medidas cautelares*, Madrid, Civitas, 1992.
- , “La consolidación del nuevo criterio jurisprudencial de la apariencia de buen derecho para el otorgamiento de medidas cautelares. Silencio administrativo y apariencia de abuso de ejecutividad”, *REDA*.

BIBLIOGRAFÍA

193

- , *La lucha contra las inmunidades del poder*, Madrid, Civitas, 1983.
- , “La nueva doctrina del Tribunal Supremo sobre medidas cautelares, la recepción del principio del *fumus boni iuris* (auto de 20 de diciembre de 1990) y su trascendencia general”, *REDA*, *cit.*
- , *Legislación delegada, potestad reglamentaria y control judicial*, Madrid, Tecnos, 1981.
- , “Los ciudadanos y la administración, nuevas tendencias en el derecho español”, *REDA*, *cit.*
- , *Hacia una nueva justicia administrativa*, Madrid, Civitas, 1989.
- , *Problemas del derecho público a comienzos de siglo*, Madrid, Civitas, 2001.
- , *Reflexiones sobre la ley y los principios generales del derecho*, Madrid, Civitas, 1986.
- , “Sobre los derechos públicos subjetivos”, *REDA*, *cit.*
- y FERNÁNDEZ, Tomás-Ramón, *Curso de derecho administrativo*, 2 ts., Madrid, Civitas, 1990.
- GARCÍA FIGUEROA, Alfonso, *Principios y positivismo jurídico*, Madrid, CEPC, 1998.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Asunción, *El recurso de inconstitucionalidad*, Madrid, Trivium, 1992.
- GARCÍA MÁYNEZ, Eduardo, *La definición del derecho*, Jalapa, Universidad Veracruzana, 1960.
- , *Lógica del raciocinio jurídico*, México, Fontamara, 1997.
- GARCÍA RAMÍREZ, Sergio, *Estudios jurídicos*, México, UNAM, 2000.
- , *Poder Judicial y Ministerio Público*, México, Porrúa, 1996.
- GARCÍA-PELAYO, Manuel, *Derecho constitucional comparado*, Madrid, Manuales de la Revista de Occidente, 1974.
- GARCÍA TORRES, Jesús y JIMÉNEZ-BLANCO, Antonio, *Derechos fundamentales y relaciones entre particulares*, Madrid, Civitas, 1986.
- GARGARELLA, Roberto, *Crisis de la representación política*, México, Fontamara, 1997.
- GARRIDO FALLA, Fernando, *Tratado de derecho administrativo, parte general*, 2 vols., Madrid, Tecnos, 1989.

- GARZÓN VALDÉS, Ernesto, “Cinco confusiones acerca de la relevancia moral de la diversidad cultural”, *Instituciones suicidas. Estudios de ética y política*, México, Pados-UNAM, 2000.
- GAXIOLA, Jorge F., *Algunos problemas del estado federal*, México, Cultura, 1941.
- GHIGLIANI, Alejandro E., *Del control jurisdiccional de la constitucionalidad*, Buenos Aires, Depalma, 1952.
- GIL-ROBLES, Álvaro, “Apuntes para el reconocimiento y tratamiento de los llamados nuevos derechos en algunas Constituciones de Latinoamérica”, *La reforma de la Constitución argentina en perspectiva comparada*, Madrid, CEC, 1996, serie Cuadernos y Debates, núm. 64.
- GIMENO SENDRA, Vicente, *Constitución y proceso*, Madrid, Tecnos, 1988.
- y GARBERI LLOBREGAT, José, *Los procesos de amparo (ordinario, constitucional e internacional)*, Madrid, Colex, 1994.
- GIULIANI, Fonrouge, “Facultad de declarar la inconstitucionalidad de las leyes”, *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, núms. 18-20, abril-diciembre de 1943.
- GÓNGORA PIMENTEL, Genaro, *El derecho que tenemos, la justicia que esperamos*, México, Laguna, 2000, colección Lex.
- , “El juicio de amparo como control de constitucionalidad”, *Las nuevas bases constitucionales y legales del sistema judicial mexicano*, México, Porrúa, 1987.
- , “La apariencia del buen derecho en la suspensión del acto reclamado”, *La actualidad de la defensa de la Constitución*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación-UNAM, 1997.
- , *Introducción al estudio del juicio de amparo*, México, Porrúa, 1989, y ed. de 1997.
- , *La suspensión en materia administrativa*, México, Porrúa, 1993, y ed. de 1999.
- , y SAUCEDO, María Guadalupe, *La suspensión del acto reclamado*, México, Porrúa, 1990.
- GONZÁLEZ AVELAR, Miguel, *La Suprema Corte y la política*, México, UNAM, 1979.

BIBLIOGRAFÍA

195

- GONZÁLEZ CANO, María Isabel, *La protección de los intereses legítimos en el proceso administrativo*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1997.
- GONZÁLEZ COSÍO, Arturo, *El juicio de amparo*, México, UNAM, 1973.
- , *El poder público y la jurisprudencia en materia administrativa en México*, México, Porrúa, 1982.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Julio V., *El alcance del control judicial de las administraciones públicas en los Estados Unidos de América*, Madrid, McGraw-Hill, 1996.
- GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel, *La intervención federal en la desaparición de poderes*, México, UNAM, 1983.
- , “Yucatán, origen del amparo local”, *Historia del amparo en México*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1999, t. I.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Jesús, *Derecho procesal administrativo hispanoamericano*, Bogotá, Themis, 1985.
- , *El derecho a la tutela jurisdiccional*, Madrid, Civitas, 1989.
- , *Derecho procesal administrativo mexicano*, México, Porrúa, 1988.
- , *Derecho procesal constitucional*, Madrid, Civitas, 1980.
- GONZÁLEZ RIVAS, Juan José, *Estudio-comentario jurisprudencial de la protección constitucional de los derechos fundamentales*, Granada, Comares, 1992.
- , *Estudio legal y jurisprudencial del Tribunal Constitucional español, 1981-2000*, Madrid, Civitas, 2001.
- , *La justicia constitucional, derecho comparado y español*, Madrid, EDERSA, 1985.
- GONZÁLEZ-TREVIJANO SÁNCHEZ, Pedro José, *El Tribunal Constitucional*, Navarra, Aranzadi, 2000.
- GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, Santiago J., *La jurisdicción contencioso-administrativa en Alemania*, Madrid, Civitas, 1993.
- GOZAÍNI, Osvaldo A., *La justicia constitucional*, Buenos Aires, Depalma, 1994.
- GRANT, J. A. C., *El control jurisdiccional de la constitucionalidad de las leyes. Una contribución de las américas a la ciencia política*, México, UNAM, 1963.

- GREENWOOD, Justin, *Representing Interests in the European Union*, Estados Unidos, St. Martin's Press, 1997.
- GRETEL, *La forma de las leyes. 10 estudios de técnica legislativa*, Barcelona, Bosch, 1986.
- GROS ESPIELL, Héctor, *Estudios sobre derechos humanos II*, Madrid, IIDH-Civitas, 1988.
- , “Instituciones internacionales de los derechos humanos”, *Estudios sobre derechos humanos*, Costa Rica, Editorial Jurídica Venezolana, 1985.
- GUARNIERI, Carlo y PEDERZOLI, Patricia, *Los jueces y la política. Poder Judicial y democracia*, Madrid, Taurus, 1999.
- GUASTINI, Riccardo, *Distinguiendo. Estudios de teoría y metateoría del derecho*, Barcelona, Gedisa, 1999.
- , *Estudios de teoría constitucional*, México, Fontamara-UNAM, 2001.
- , *Estudios sobre interpretación jurídica*, México, Porrúa-UNAM, 2000.
- GUDIÑO PELAYO, José de Jesús, *Introducción al amparo mexicano*, México, ITESO-Noriega Editores, 1999.
- , *Problemas fundamentales del amparo mexicano*, México, ITESO, 1991.
- GUZMÁN, Ramón Antonio, “Los efectos jurídicos de la declaración de inconstitucionalidad en los Estados Unidos y Puerto Rico”, *Revista Jurídica, Universidad de Puerto Rico*, Puerto Rico, vol. 59, núm. 2, 1990.
- HÄBERLE, Peter, *El Estado constitucional*, México, UNAM, 2001.
- , *Libertad, igualdad, fraternidad. 1789 como historia, actualidad y futuro del Estado constitucional*, Madrid, Trotta, 1998.
- , *Teoría de la Constitución como ciencia de la cultura*, Madrid, Tecnos, 2000.
- Hacia una nueva constitucionalidad*, México, UNAM, 1999.
- HAMILTON, Madison y Jay, *El federalista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- HART, Ely John, *Democracy and Distrust. A Theory of Judicial Review*, Harvard, Cambridge, 1980.

BIBLIOGRAFÍA

197

- HART, H. L. A., *El concepto de derecho*, México, Nacional, 1978.
- , *Post scriptum al concepto del derecho*, México, UNAM, 2000.
- HAURIOU, Andre, *Derecho constitucional e instituciones políticas*, Barcelona, Ariel, 1971.
- HELLER, Herman, *La soberanía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- , *Teoría del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- HENKIN, Louis, *International Law, Politics, Values and Functions*, Boston, Martins Bihoff Publishers, 1990.
- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, María del Pilar, *Mecanismos de tutela de los intereses difusos y colectivos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1997.
- HERNÁNDEZ, Octavio A., *Curso de amparo*, México, Porrúa, 1983.
- , *La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Cultura, 1946, t. I.
- HERRENDORF, Daniel E., *El poder de los jueces*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1994.
- HERRERA Y LASSO, Manuel, *Estudios políticos y constitucionales*, México, Escuela Libre de Derecho-Miguel Ángel Porrúa, 1986.
- , *Estudios constitucionales*, 2a. serie, México, Jus, 1964.
- , *Estudios de derecho constitucional*, México, Polis, 1940.
- HIGGINS, Rosalyn, “From Legal Point of View”, *Reflections on the Universal Declaration of Human Rights*, Holanda, Martinus Nijhoff Publishers, 1998.
- Historia del amparo en México*, 6 ts., México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2000.
- HOERSTER, Norbert, *En defensa del positivismo jurídico*, Barcelona, Gedisa, 1992.
- IGARTÚA SALAVERRÍA, Juan, *El caso Marey. Presunción de inocencia y votos particulares*, Madrid, Trotta, 1999.
- , *Márgenes y límites en la aplicación del derecho*, sin más datos.
- , “Principio de legalidad, conceptos indeterminados y discrecionalidad administrativa”, *REDA*, cit.

- , *Teoría analítica del derecho (la interpretación de la ley)*, Oñati, IVAP, 1994.
- , “Única solución correcta y conceptos jurídicos indeterminados”, *Reason in Law Proceeding of the Conference Held in Bologna*, Milán, Legal Philosophical Library, Seminario Giuridico della Università di Bologna, 12-15 de diciembre de 1984, 1988, vol. II.
- IGLESIAS VILA, Marisa, *El problema de la discreción judicial*, Madrid, CEPC, 1999.
- IGLESIAS, José María, *Cuestiones constitucionales*, México, UNAM, 1996.
- ITURRALDE SESMA, Victoria, *El precedente en el Common Law*, Madrid, Civitas, 1995.
- , *Lenguaje legal y sistema jurídico. Cuestiones relativas a la aplicación de la ley*, Madrid, Tecnos, 1989.
- JACKSON, John H. et al., *Legal Problems of International Economic Relations*, St. Paul, West Publishing Co., 1995.
- JACOB, Herbert et al., *Courts, Law and Politics in Comparative Perspective*, New Haven-Londres, Yale University Press, 1996.
- JELLINEK, G., *Reforma y mutación de la Constitución*, Madrid, CEC, 1991.
- JIMÉNEZ CAMPO, Javier, *Derechos fundamentales. Concepto y garantías*, Madrid, Trotta, 1999.
- , “Qué hacer con la ley inconstitucional. La sentencia sobre la constitucionalidad de la ley”, *Cuadernos y debates*, Madrid, Tribunal Constitucional-CEC, núm. 66, 1997.
- JIMENO BULNES, Mar, “Nuevas perspectivas sobre la legitimación colectiva, el modelo social anglosajón”, *Revista Vasca de Derecho Procesal y Arbitraje*, San Sebastián, t. XII, núm. 3, septiembre de 2000.
- JORDANO FRAGA, Jesús, *Nulidad de los actos administrativos y derechos fundamentales*, Madrid, Marcial Pons, 1997.
- KANT, Immanuel, *Introducción a la teoría del derecho*, Madrid, Marcial Pons, 1997.
- KELSEN, Hans, *Esencia y valor de la democracia*, México, Nacional, 1980.

BIBLIOGRAFÍA

199

- , “El control de constitucionalidad de las leyes. Estudio comparado de las Constituciones austriaca y norteamericana”, *Direito*, vol. IV, núm. 1.
- , *¿Quién debe ser el defensor de la Constitución?*, Madrid, Tecnos, 1995.
- , *La garantía jurisdiccional de la Constitución*, México, UNAM, 2001.
- , *La giustizia costituzionale*, Milán, Giuffrè.
- , *Teoría general de las normas*, México, Trillas, 1994.
- , *Teoría general del derecho y el Estado*, México, UNAM, 1983.
- , *Teoría general del Estado*, México, Nacional, 1965.
- , *Teoría pura del derecho*, México, UNAM, 1986.
- y KLUG, Ulrich, *Normas jurídicas y análisis lógico*, Madrid, CEC, 1988.
- KETCHAM, Ralph, *Escritos antifederalistas y debates de la convención constitucional de EE.UU.*, Barcelona, Hacer Editorial, 1996.
- KRASNER, Stephen D., *Soberanía, hipocresía organizada*, Barcelona, Paidós, 2001.
- KYMLICKA, Will y STRAEHLE, Christine, *Cosmopolitismo, Estado-nación y nacionalismo de las minorías*, México, UNAM, 2001.
- La actualidad de la defensa de la Constitución. Memoria de coloquio internacional en celebración del sesquicentenario del acta de reformas constitucionales de 1847, origen federal del juicio de amparo mexicano*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación-UNAM, 1997.
- La apariencia del buen derecho*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1996.
- La Constitución y su defensa*, México, UNAM, 1984.
- La experiencia jurisdiccional, del Estado legislativo de derecho al Estado constitucional de derecho*, Madrid, Escuela Judicial, Consejo General del Poder Judicial, 1998.
- LABRADA RUBIO, Valle, *Introducción a la teoría de los derechos humanos. Fundamento, historia, Declaración Universal de 10.XII.1948*, Madrid, Civitas, 1998.

- LAFER, Celso, *La reconstrucción de los derechos humanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- LAFUENTE BENACHES, M., “La legitimación para impugnar actos y disposiciones administrativos después de la Constitución”, *Revista Española de Derecho Administrativo (REDA)*, cit.
- LANZ DURET, Miguel, *Derecho constitucional mexicano*, México, CEC-SA, 1982.
- LARENZ, Karl, *Metodología de la ciencia del derecho*, Barcelona, Ariel, 1994.
- LASALLE, Ferdinand, *¿Qué es una Constitución?*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1980.
- LEGAZ Y LACAMBRA, Luis, *Filosofía del derecho*, Barcelona, Bosch, 1979.
- LEÓN ORANTES, Romeo, *El juicio de amparo*, México, Cajica, 1957.
- LIFANTE VIDAL, Isabel, *La interpretación jurídica en la teoría del derecho contemporánea*, Madrid, CEPC, 1999.
- LINARES, Juan Francisco, *Poder discrecional administrativo*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1958.
- , *Razonabilidad de las leyes*, Buenos Aires, Astrea, 1989.
- LINARES QUINTANA, Segundo V., *Tratado de interpretación constitucional*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1998.
- LINDE PANIAGUA, Enrique, *Constitución abierta*, Madrid, Linde Editores, 1991.
- LIRA GONZÁLEZ, Andrés, *El amparo colonial y el juicio de amparo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.
- LOEWENSTEIN, Karl, *Teoría de la Constitución*, Barcelona, Ariel, 1983.
- LÓPEZ, Ramón Fernando, “Derechos fundamentales, subjetivos y colectivos al medio ambiente”, *REDA*, cit.
- LÓPEZ CALERA, Nicolás, *¿Hay derechos colectivos? individualidad y socialidad en la teoría de los derechos*, Barcelona, Ariel, 2000.
- LÓPEZ GARCÍA, José Antonio y REAL, J. Alberto del (eds.), *Los derechos, entre la ética, el poder y el derecho*, Madrid, Dykinson, 2000.
- LÓPEZ GARRIDO, Diego et al., *Nuevo derecho constitucional comparado*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2000.

BIBLIOGRAFÍA

201

- LÓPEZ PINA, Antonio (dir.), *La garantía constitucional de los derechos fundamentales, Alemania, España, Francia e Italia*, Madrid, Civitas, 1991.
- Los derechos del pueblo mexicano*, 19 ts., México, Cámara de Diputados, LIII Legislatura, 1985.
- LOSANO, Mario G., *Los grandes sistemas jurídicos*, Madrid, Debate, 1982.
- LOZANO, José María, *Estudio del derecho constitucional clásico en lo relativo a los derechos del hombre*, México, 1876.
- LUCAS VERDÚ, Pablo, *Curso de derecho político*, Madrid, Tecnos, 1984, vol. IV.
- , *El sentimiento constitucional*, Madrid, Reus, 1985.
- , *La Constitución abierta y sus “enemigos”*, Madrid, Beramar, 1993.
- MANZANILLA SCHAFFER, Víctor, “Homenaje al padre del amparo”, *Historia del amparo en México*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1999, t. I.
- MARIENHOFF, Miguel S., *Tratado de derecho administrativo*, 5 ts., Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1982.
- MARMOR, Andrei, *Interpretación y teoría del derecho*, Gedisa, Barcelona, 2001.
- MARSHALL, Geoffrei, *Teoría constitucional*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982.
- MARTÍN, Rex, *Un sistema de derechos*, Barcelona, Gedisa, 2001.
- MARTÍNEZ BÁEZ, Antonio, *Obras político-constitucionales*, México, UNAM, 1994.
- MARTÍN-RETORTILLO, Lorenzo y OTTO Y PARDO, Ignacio, *Derechos fundamentales y Constitución*, Madrid, Civitas, 1988.
- y BAQUER Sebastián, *El reto de una administración racionalizada*, Madrid, Civitas, 1983.
- MCCLOSKEY, Robert G., *The American Supreme Court*, Chicago-Londres, University of Chicago Press, 1994.
- MEJÍA, Miguel, *Errores constitucionales*, ed. facsimilar, México, UNAM, 1886.
- MÉNDEZ SILVA, Ricardo, “El vaso medio lleno, la Declaración Universal de los Derechos Humanos”, *México y las declaraciones de dere-*

- chos humanos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1999.
- MENDONCA, Daniel, “Introducción al análisis normativo”, *Cuadernos y debates*, Madrid, CEC, 1992, núm. 39.
- MERINO, Mauricio (coord.), *La ciencia política en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- MEZZETTI, Luca, *Giustizia costituzionale e opposizione parlamentare*, Dogana, Maggioli, 1992.
- MIERES MIERES, Luis Javier, *El incidente de constitucionalidad en los procesos constitucionales (especial referencia al incidente en el recurso de amparo)*, Madrid, Civitas, 1998.
- MILLER, Jonathan M. *et al.*, *Constitución y derechos humanos. Jurisprudencia nacional e internacional y técnicas para su interpretación*, 2 ts., Buenos Aires, Astrea, 1991.
- , *Constitución y poder político. Jurisprudencia de la Corte Suprema y técnicas para su interpretación*, 2 ts., Buenos Aires, Astrea, 1987.
- MIRANDA, Jorge, “La justicia constitucional en Portugal”, *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*, España, 1997.
- MOCTEZUMA BARRAGÁN, Javier, *José María Iglesias y la justicia electoral*, México, UNAM, 1994.
- MOLA, Atilio, “Una propuesta de fundamentación de los derechos humanos en el derecho internacional”, *Revista Derechos y Libertades*, España, año II, núm. 4, enero-junio de 1995.
- MONTIEL Y DUARTE, Isidro, *Estudio sobre garantías individuales*, ed. facsimilar de 1873, México, Porrúa, 1983.
- MORBIDELLI, G. *et al.*, *Diritto costituzionale italiano e comparato*, Bologna, Monduzzi, 1995.
- MORENO CORA, Silvestre, *Tratado del juicio de amparo conforme a las sentencias de los tribunales federales*, México, 1902.
- MORESO, José Juan, *La indeterminación del derecho y la interpretación de la Constitución*, Madrid, CEPC, 1997.
- , “Lenguaje jurídico”, *El derecho y la justicia, edición de Ernesto Garzón Valdés y Francisco J. Laporta, enciclopedia iberoamericana de filosofía*, Madrid, Trotta, 1996, núm. 11.

BIBLIOGRAFÍA

203

- MUGUERZA, Javier *et al.*, *El fundamento de los derechos humanos*, Madrid, Debate, 1989.
- MUÑOZ LEDO, Porfirio (coord.), *Comisión de Estudios para la Reforma del Estado. Conclusiones y propuestas*, México, UNAM, 2001.
- MUÑOZ MACHADO, Santiago, *Cinco estudios sobre el poder y la técnica de legislar*, Madrid, Civitas, 1986.
- NEGRI, Antonio, *El poder constituyente. Ensayo sobre las alternativas de la modernidad*, Madrid, Prodhufi, 1994.
- NIGRO, Mario, *Giustizia amministrativa*, Bolonia, Il Mulino, 1976.
- NIKKEN, Pedro, *La protección internacional de los derechos humanos. Su desarrollo progresivo*, Madrid, IIDH-Civitas, 1987.
- NINO, Carlos Santiago, *Consideraciones sobre la dogmática jurídica*, México, UNAM, 1985.
- , *La Constitución de la democracia deliberativa*, Barcelona, Gedisa, 1997.
- , *La validez del derecho*, Buenos Aires, Astrea, 1985.
- NOHLEN, Dieter *et al.* (comps.), *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina*, México, IIDH-UH-Tribunal Federal Electoral-Instituto Federal Electoral-Fondo de Cultura Económica, 1998.
- NORIEGA CANTÚ, Alfonso, “El problema de la procedencia del amparo en contra de leyes, desde el momento de su expedición, ensayo de un criterio”, *Jurídica*, México, núm. 4, julio de 1972.
- , *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, 2 ts., México, UNAM, 1993.
- , *Las ideas políticas en las declaraciones de derechos de las Constituciones políticas de México (1814-1917)*, México, UNAM, 1984.
- , *Lecciones de amparo*, México, Porrúa, 1980.
- , *Los derechos sociales creación de la Revolución de 1910 y de la Constitución de 1917*, México, UNAM, 1988.
- NOWARD, John E. y ROTUNDA, Ronald D., *Constitutional Law*, St. Paul, West Publishing, 1991.
- OLIVECROMA, Oliver, *Lenguaje jurídico y realidad*, México, Fontamara, 1991.

- OROZCO HENRÍQUEZ, J. Jesús (coord.), *Sistemas de justicia electoral, evaluación y perspectivas*, México, Instituto Federal Electoral-PNUD-IFES-IDEA-Tribunal Federal Electoral-UNAM, 1999.
- OTTO, Ignacio de, *Defensa de la Constitución y partidos políticos*, Madrid, CEC, 1985.
- , *Derecho constitucional. Sistema de fuentes*, Barcelona, Ariel, 1991.
- , *Estudios sobre el Poder Judicial*, Madrid, Ministerio de Justicia, 1989.
- PALACIOS, Ramón J., *Estudios jurídicos*, Monterrey, UNL, 1969.
- , *Instituciones de amparo*, Puebla, Cajica, 1963.
- , *La Suprema Corte y las leyes inconstitucionales*, México, Botas, 1962.
- PALACIOS TREVIÑO, Jorge, *Tratados, legislación y práctica en México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986.
- PALAVICINI, Félix I., *Historia de la Constitución de 1917*, 2 ts., México, Gobierno del Estado de Querétaro-Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987.
- PARDO FALCÓN, Javier, *El Consejo Constitucional francés*, Madrid, CEC, 1990.
- PAREJO ALFONSO, Luciano, *Constitución y valores del ordenamiento*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 1990.
- , *Estado social y administración pública. Los postulados constitucionales de la reforma administrativa*, Madrid, Civitas, 1983.
- PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, *La fuerza de la democracia. Plataforma política 1994-2000*, México, Secretariado Nacional del Estudios Partido Acción Nacional, 1994.
- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, *Plataforma electoral 1994-2000*, México, Partido Revolucionario Institucional, 1994.
- , *Plataforma electoral federal 2000-2006*, México, Fundación Colosio A. C. Nacional, 2000.
- PATTARO, Enrique, *Elementos para una teoría del derecho*, Madrid, Debate, 1986.
- PECES-BARBA MARTÍNEZ, Gregorio, *Derechos sociales y positivismo jurídico*, Madrid, Dykinson, 1999.

BIBLIOGRAFÍA

205

- *et al.*, *Curso de teoría del derecho*, Madrid, Marcial Pons, 2000.
- *et al.*, *Derecho positivo de los derechos humanos*, Madrid, Debate, 1987.
- , *Ética, poder y derecho. Reflexiones ante el fin de siglo*, México, Fontamara, 2000.
- , *Introducción a la filosofía del derecho*, Madrid, Debate, 1984.
- PELLEGRINI GRINOVER, Ada, “Ações coletivas para a tutela do ambiente e dos consumidores (A lei brasileira n. 7,347 de 24 de julho de 1985)”, *Estudios en homenaje al doctor Héctor Fix-Zamudio en sus treinta años como investigador de las ciencias jurídicas*, México, UNAM, 1988, t. III.
- PEÑA FREIRE, Antonio Manuel, *La garantía en el estado constitucional de derecho*, Madrid, Trotta, 1997.
- PERALTA, Ramón, *La interpretación del ordenamiento jurídico conforme a la norma fundamental del Estado*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1994.
- PEREIRA CAMPOS, Santiago, “Intereses difusos y colectivos en Uruguay, marco conceptual, legitimación y efectos de la cosa juzgada”, *Revista Uruguaya de Derecho Procesal*, Uruguay, núm. 2, 2000.
- PÉREZ LUÑO, Antonio E., *Derechos humanos, Estado de derecho y Constitución*, Madrid, Tecnos, 1991.
- PÉREZ SERRANO, Nicolás, *Tratado de derecho político*, Madrid, Civitas, 1984.
- PERRY, Michael J., *The Constitution in the Courts. Law or Politics?*, Nueva York-Oxford, Oxford University Press, 1994.
- PINA, Rolando E., *Cláusulas constitucionales operativas y programáticas*, Buenos Aires, Astrea, 1973.
- PINIELLA SORTI, Juan-Sebastián, *Sistema de fuentes y bloque de constitucionalidad*, Madrid, Bosch, 1994.
- PIZZORUSSO, Alessandro, *Curso de derecho comparado*, Barcelona, Ariel, 1987.
- , *Lecciones de derecho constitucional*, 2 ts., Madrid, CEC, 1984.
- POLO BERNAL, Efraín, *El juicio de amparo contra leyes*, México, Porrúa, 1991.
- , *Los incidentes en el juicio de amparo*, México, Limusa, 1993.

- , *Manual de derecho constitucional*, México, Porrúa, 1985.
- PRESNO LINERA, Miguel A., *Los partidos y las distorsiones jurídicas de la democracia*, Barcelona, Ariel, 2000.
- PRIETO SANCHÍS, Luis, *Constitucionalismo y positivismo*, México, Fontamara, 1999.
- , *Estudios sobre derechos fundamentales*, Madrid, Debate, 1990.
- PRITCHETT C., Herman, *La Constitución americana*, Buenos Aires, Tipográfica Editora Argentina, 1965.
- Problemas actuales del derecho constitucional. Estudios en homenaje a Jorge Carpizo*, México, UNAM, 1994.
- Proyecto de Constitución presentado a la Legislatura de Yucatán*, México, Comisión de Reformas para la Administración Interior del Estado, Derecho Público Mexicano, Imprenta del Gobierno Federal, 1882, t. III.
- Proyecto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la Ley de Amparo reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 2001.
- Proyecto de Ley de Amparo de la Comisión de Análisis de Propuestas para una Nueva Ley de Amparo designada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, México, marzo de 2001.
- Proyecto de Ley de Amparo reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2000.
- PULIDO QUECEDO, Manuel, *La Ley Orgánica del Tribunal Constitucional*, Madrid, Civitas, 1995.
- PUNSET BLANCO, Ramón, “Normas impugnables y motivos impugnatorios en los procesos de control de la constitucionalidad de las leyes”, *Revista de Derecho Constitucional*, Madrid, año 15, núm. 43, enero-abril de 1995.
- QUINTANA LÓPEZ, Tomás, “Justicia administrativa, medio ambiente y servicios municipales”, *REDA*, *cit.*
- QUIROGA LAVIÉ, Humberto, *Derecho constitucional latinoamericano*, México, UNAM, 1991.
- , *Derecho constitucional*, Buenos Aires, Depalma, 1987.

BIBLIOGRAFÍA

207

- , *Estudio analítico de la reforma constitucional*, Buenos Aires, Depalma, 1995.
- , *Los derechos públicos subjetivos y la participación social*, Buenos Aires, Depalma, 1985.
- QUIROGA LEÓN, Aníbal, “El derecho procesal constitucional peruano”, *Derecho procesal constitucional*, México, Colegio de Secretarios de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación-Porrúa, 2001.
- RABASA, Emilio, *La Constitución y la dictadura*, México, Porrúa, 1982.
- , *El artículo 14, estudio constitucional y el juicio constitucional*, México, Porrúa, 1978.
- RAKOVE, Jack N., *Interpreting the Constitution*, Boston, Northeastern University Press, 1990.
- RAMÍREZ, Manuel (ed.), *El Parlamento a debate*, Madrid, Trotta, 1997.
- RAWLS, John, *Sobre las libertades*, Barcelona, Paidós, 1990.
- , *Teoría de la justicia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- RAZ, Joseph, *El concepto de sistema jurídico*, México, UNAM, 1986.
- RECASÉNS SICHES, Luis, *Nueva filosofía de la interpretación del derecho*, México, Porrúa, 1973.
- REDENTI, Enrico, *Derecho procesal civil*, 3 ts., Buenos Aires, Ejea, 1957.
- REHNQUIST, William H., *The Supreme Court. How it Was. How it is*, Nueva York, William Morrow, 1987.
- REQUEJO PAGÉS, Juan Luis, *Sistemas normativos, Constitución y ordenamiento. La Constitución como norma sobre la aplicación de normas*, Madrid, McGraw-Hill, 1995.
- REQUENA LÓPEZ, Tomás, *Sobre la función, los medios y los límites de la interpretación de la Constitución*, Granada, Comares, 2001.
- Revista Española de Derecho Administrativo (REDA)*, Madrid, CD-ROM de los núms. 1-100, abril de 1974-diciembre de 1998.
- REYES, Luis Carlos, “Efectos de la declaratoria de inconstitucionalidad”, *Anuario de Derecho*, Panamá, año XXI, núm. 21, 1992.

- REYES TAYABAS, Jorge, *Derecho constitucional aplicado en la especialización en amparo*, México, Themis, 1991.
- ROBLES, Gregorio, *El derecho como texto*, Madrid, Civitas, 1998.
- , *Introducción a la teoría del derecho*, Madrid, Debate, 1988.
- , *Sociología del derecho*, Madrid, Civitas, 1997.
- RODRÍGUEZ-TOUBES MUÑIZ, Joaquín, *Principios, fines y derechos fundamentales*, Madrid, Dykinson, 2000.
- RODRÍGUEZ-ZAPATA, Jorge, *Constitución, tratados internacionales y sistema de fuentes del derecho*, Bolonia, Real Colegio de España, 1976.
- ROJAS, Isidro y GARCÍA, Francisco Pascual, *El amparo y sus reformas*, México, 1907.
- ROMERO APIS, José Elías, “Suprimir la relatividad en el juicio de amparo”, *Siempre*, México, mayo de 2000.
- ROSA MORENO, Juan, “Respaldo jurisprudencial a la defensa ambiental colectiva”, *REDA*, *cit.*
- ROSABAL DE ROHT, Ana Lorena, “El sistema interamericano, de la unión política a la protección internacional de los derechos humanos”, *Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano*, Colombia, 1995,
- ROSS, Alf, *Lógica de las normas*, Granada, Comares, 2000.
- , *Teoría de las fuentes del derecho*, Madrid, CEPC, 1999.
- , *Sobre el derecho y la justicia*, Buenos Aires, EUDEBA, 1997.
- RUBIO LLORENTE, Francisco, *Derechos fundamentales y principios constitucionales (doctrina jurisprudencial)*, Barcelona, Ariel, 1995.
- , *La forma del poder. Estudios sobre la Constitución*, Madrid, CEC, 1997.
- RUIZ, Gregorio, *Federalismo judicial (el modelo norteamericano)*, Madrid, Civitas, 1994.
- RUIZ MANERO, Juan, *Jurisdicción y normas*, México, CEC, 1990.
- SAGÜES, Néstor, Pedro, *Derecho procesal constitucional*, 4 ts., Buenos Aires, Astrea, 1989.
- , *La interpretación judicial de la Constitución*, Buenos Aires, Depalma, 1988.

BIBLIOGRAFÍA

209

- SALGADO PESANTES, Hernán, “Jurisdicción y procesos constitucionales en el Ecuador”, *Derecho procesal constitucional*, México, Colegio de Secretarios de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación-Porrúa, 2001.
- SÁNCHEZ AGESTA, Luis, *Sistema político de la Constitución española de 1978*, Madrid, EDERSA, 1987.
- SÁNCHEZ MEDAL, Ramón, *El fraude a la Constitución*, México, Porrúa, 1988.
- SÁNCHEZ VIAMONTE, Carlos, *El poder constituyente*, Buenos Aires, Bibliográfica Argentina, 1957.
- , *Manual de derecho constitucional*, Buenos Aires, Kapelusz, 1959.
- SANTIAGO TAWIL, Guido, “La acción de amparo en la Constitución reformada, la legitimación para accionar”, *Estudios sobre la reforma constitucional*, Buenos Aires, Depalma, 1995.
- , “La cláusula ambiental en la Constitución nacional”, *Estudios sobre la reforma constitucional*, Buenos Aires, Depalma, 1995.
- SARTORI, Giovanni, *Elementos de teoría política*, Madrid, Alianza, 1999.
- , *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, Madrid, Taurus, 2001.
- , *La política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- , *Ingeniería constitucional comparada*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- , *¿Qué es la democracia?*, México, Tribunal Federal Electoral-Instituto Federal Electoral, 1993.
- , *Teoría de la democracia*, 2 ts., México, Alianza Universidad, 1989.
- y MORLINO, Leonardo (comps.), *La comparación en las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, 1999.
- SCHMITT, Carl, *El concepto de lo político*, México, Folios Editores, 1985.
- , *La defensa de la Constitución*, Madrid, Tecnos, 1983.
- , *Sobre el parlamentarismo*, Madrid, Tecnos, 1996.
- , *Teoría de la Constitución*, México, Nacional, 1981.

- SCHNEIDER, Hans Peter, *Democracia y Constitución*, Madrid, CEC, 1991.
- SCHWARTZ, Bernard, *Los poderes del gobierno. Comentario sobre la Constitución de los Estados Unidos*, México, UNAM, 1966, vol. II. *Semanario Judicial de la Federación*, jurisprudencia histórica (primera, segunda, tercera y cuarta épocas).
- Semanario Judicial de la Federación*, quinta, sexta, séptima, octava y novena épocas.
- SHUTE, Stephen y HURLEY, Susan, *De los derechos humanos. Las conferencias Oxford Amnesty de 1993*, Madrid, Trotta, 1998.
- SIYÈS, Emmanuel J., *¿Qué es el tercer Estado?*, México, UNAM, 1983.
- SILGUERO ESTARGAN, Joaquín, *La tutela jurisdiccional de los intereses colectivos a través de la legitimación de los grupos*, España, Dykinson, 1995.
- SIMON, Hemut, “La jurisdicción constitucional”, *Manual de derecho constitucional*, Madrid, Instituto Vasco de Administración Pública-Marcial Pons, 1996.
- SMEND, Rudolf, *Constitución y derecho constitucional*, Madrid, CEC, 1985.
- SOBERANES, José Luis, *Sobre el origen de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, México, Miguel Ángel Porrúa-UNAM, 1987.
- SOTO GORDOA, Ignacio y LIÉVANA PALMA, Gilberto, *La suspensión del acto reclamado en el juicio de amparo*, México, Porrúa, 1977.
- SOWELL, Thomas, *Civil Rights, Retic or Reality?*, Nueva York, William Morrow, 1984.
- SQUELLA, Agustín, *Positivismo jurídico, democracia y derechos humanos*, México, Fontamara, 1995.
- STEIN, E., *Derecho político*, Madrid, Aguilar, 1973.
- SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, *Anexos Estadísticos del Informe Anual de Labores rendido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, México, correspondientes a 1990-2000.
- , *El juicio de amparo y el Poder Judicial de la Federación*, México, 1999.
- , *Historia constitucional del amparo mexicano*, México, 2000.
- , *Historia del amparo en México*, 6 ts., México, 1999.

BIBLIOGRAFÍA

211

- , *Homenaje a don Manuel Crescencio Rejón*, México, 1960.
- , *Ius 2001, jurisprudencia y tesis aisladas, junio 1917-mayo 2001*, CD-ROM, México, 2001.
- , *Ley de Amparo. Interpretación por el Poder Judicial de la Federación*, tercera versión, CD-ROM, México, 2001.
- , *Manual de juicio de amparo*, México, Themis, 1988.
- , *Poderes en conflicto*, México, 2001.
- TAMAYO Y SALMORÁN, Rolando, *Elementos para una teoría general del derecho*, México, Themis, 1992.
- , *El derecho y la ciencia del derecho*, México, UNAM, 1986.
- , *Introducción al estudio de la Constitución*, México, UNAM, 1986.
- TARDÍO PATO, José Antonio, “Legitimación procesal e intereses legítimos”, *REDA*, *cit.*
- TARELLO, Giovanni, *Cultura jurídica y política del derecho*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- TENA RAMÍREZ, Felipe, *Derecho constitucional mexicano*, México, Porrúa, 1984.
- , “El amparo mexicano, medio de protección de los derechos humanos”, *Historia del amparo*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1999.
- , *Leyes fundamentales de México*, México, Porrúa, 1980.
- TOCQUEVILLE, Alexis de, *La democracia en América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco, *Escritos sobre y desde el tribunal constitucional*, Madrid, CEC, 1993.
- TORRES MURO, Ignacio, “El control jurisdiccional de los actos parlamentarios en Inglaterra”, *Revista de Derecho Constitucional*, Madrid, año 15, núm. 43, enero-abril de 1995.
- TRIBE, Laurence H., *American Constitutional Law*, Nueva York, Foundation Press, Mineola, 1999.
- TRON PETIT, Jean Claude, *Manual de los incidentes en el juicio de amparo*, Themis, 1997.
- TRUEBA, Alfonso, *Derecho de amparo*, México, Jus, 1974.

- , *La suspensión del acto reclamado o la providencia cautelar en el derecho de amparo*, México, Jus, 1975.
- VALADÉS, Diego, *Constitución y democracia*, México, UNAM, 2000.
- , *Constitución y política*, México, UNAM, 1987.
- , *El control del poder*, México, UNAM, 1998.
- , *La Constitución reformada*, México, UNAM, 1987.
- , *La dictadura constitucional en América Latina*, México, UNAM, 1974.
- y CARBONELL, Miguel (coords.), *Constitucionalismo Iberoamericano del siglo XXI*, México, UNAM, 2000.
- y GUTIÉRREZ RIVAS, Rodrigo (coords.), *Justicia. Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional*, México, UNAM, 2001, t. I.
- VALLARTA, Ignacio L., *Cuestiones constitucionales*, 4 ts., México, Porrúa, 1980.
- , *El juicio de amparo y el writ of habeas corpus*, México, 1881.
- VÁSQUEZ DEL MERCADO, Óscar, *El control de la constitucionalidad de la ley. Estudios de derecho comparado*, México, Porrúa, 1978.
- VÁZQUEZ, Rodolfo (comp.), *Derecho y moral. Ensayos sobre un debate contemporáneo*, Barcelona, Gedisa, 1998.
- , *Interpretación jurídica y decisión judicial*, México, Fontamara, 1998.
- VEDROSS, Alfred, *Derecho internacional público*, Madrid, Aguilar, 1980.
- , *La filosofía del derecho del mundo occidental*, México, UNAM, 1962.
- VEGA GARCÍA, Pedro de, *Estudios políticos constitucionales*, México, UNAM, 1980.
- , *La reforma constitucional y la problemática del poder constituyente*, Madrid, Tecnos, 1991.
- VEGA, Fernando, *La nueva ley de amparo de garantías individuales*, ed. facsimilar 1883, México, Escuela Libre de Derecho-Miguel Ángel Porrúa, 1987.
- VENTURA ROBLES, Manuel E., “La Convención Americana sobre Derechos Humanos”, *México y las declaraciones de Derechos Humanos*, México, UNAM, 1999.

BIBLIOGRAFÍA

213

- VERGOTTINI, Giuseppe de, *Derecho constitucional comparado*, Madrid, Espasa-Calpe, 1983.
- VERNENGO, Roberto J., *La interpretación jurídica*, México, UNAM, 1977.
- , *La interpretación literal de la ley*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1971.
- VÉSCOVI, Enrique, *Los recursos judiciales y demás medios de impugnación en Iberoamérica*, Buenos Aires, Depalma, 1988.
- WOLFE, Christofer, *La transformación de la interpretación constitucional*, Madrid, Civitas, 1991.
- WRÓBLEWSKY, Jerzy, *Constitución y teoría general de la interpretación jurídica*, Madrid, Civitas, 1988.
- , *Sentido y hecho en el derecho*, México, Fontamara, 2001.
- ZAGREBELSKY, Gustavo, *El derecho dúctil. Ley, derechos, justicia*, Madrid, Trotta, 1997.
- ZALDÍVAR LELO DE LARREA, Arturo, “Breves comentarios al proyecto de nueva Ley de Amparo”, *Justicia. Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional*, México, UNAM, 2001, t. I.
- , “Breves consideraciones sobre el juicio de amparo como control de las reformas constitucionales”, *Anuario de Derecho Público. Los controles constitucionales*, México, núm. 1, 1997.
- , “Breves notas sobre la naturaleza de la interpretación constitucional”, *Estudios jurídicos en homenaje a Manuel Herrera y Lasso*, México, Escuela Libre de Derecho, 1991.
- , “Comentarios a la iniciativa de reformas al Poder Judicial”, *Quórum*, 2a. época, año IV, núm. 32, enero-febrero de 1995.
- , “Discurso pronunciado en la ceremonia de inauguración del Congreso Nacional de Juristas para discutir el proyecto de nueva Ley de Amparo”, *Lex*, Mérida, 3a. época, año VI, núms. 65-66, noviembre-diciembre de 2000.
- , “Dos fallos fundamentales en el amparo argentino”, *Lex*, México, año III, núm. 15, noviembre de 1988.
- , “El Estado de derecho y la justicia constitucional”, *Estado de derecho*, México, Barra Mexicana, Colegio de Abogados-Themis, 1997.

- , “El juicio de amparo a la luz de la moderna justicia constitucional”, *Revista de Investigaciones Jurídicas*, México, núm. 15, 1991.
- , *El juicio de amparo en contra de reformas constitucionales*, tesis de licenciatura, México, Escuela Libre de Derecho, 1985.
- , “El juicio de amparo y la corrupción emanada de la legislación procesal penal mexicana”, *Lex*, México, dos partes, año III, núms. 12 y 13, junio-julio de 1988.
- , “El juicio de amparo y las reformas constitucionales”, *Lex*, México, año II, núm. 6, abril de 1987.
- , “El municipio en estado de indefensión”, *Lex*, México, año III, núm. 14, 15 de septiembre de 1988.
- , “El poder revisor de la Constitución”, *Lex*, México, año II, núm. 5, marzo de 1987.
- , “Hacia una auténtica calificación jurisdiccional de las elecciones”, *Lex*, México, año IV, núm. 18, 1989.
- , “Hacia una nueva Ley de Amparo”, *Derecho procesal constitucional*, México, Colegio de Secretarios de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación-Porrúa, 2001.
- , “La defensa de la Constitución en el pensamiento de Manuel Herrera y Lasso”, *Revista de Investigaciones Jurídicas*, México, núm. 17, 1993.
- , “La defensa de la Constitución y el juicio de amparo”, *La defensa de la Constitución*, México, Fontamara, 1997
- , “La reforma judicial. El nuevo papel de la Suprema Corte de Justicia”, *Diálogos nacionales. ¿Es posible un pacto nacional?*, México, UNAM, 2001.
- , “La reforma judicial y el Distrito Federal”, en MELGAR ADALID, Mario (coord.), *Reformas al Poder Judicial*, México, UNAM, 1995.
- , “La Suprema Corte de los Estados Unidos de América y las cuestiones políticas”, *Lex*, México, año II, núm. 7, junio de 1987.
- , “Los derechos humanos en la Constitución de 1824”, *Memoria de la Primera Reunión Nacional de Historiadores y Cronistas Parlamentarios*, celebrada en octubre de 1987 en la ciudad de Querétaro.

BIBLIOGRAFÍA

215

- , “Los límites de la Suprema Corte”, *El mundo del abogado*, México, año 4, núm. 29, septiembre de 2001.
- , “Los poderes privados no regulados. Democracia y nueva Ley de Amparo”, *Estrategias y propuestas para la reforma del Estado*, México, UNAM, 2001.
- , “Necesaria evolución del concepto de autoridad para los efectos de amparo”, *Lex*, México, año II, núm. 9, septiembre de 1987.
- , “Necesidad de ampliar los efectos de la suspensión en el juicio de amparo”, *Lex*, México, año II, núm. 10, noviembre de 1987.
- , “Notas sobre los derechos humanos en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte”, *Lex*, México, segunda época, año 1, núm. 1, 15 de mayo de 1990.
- , “Por un Poder Judicial más influyente en la voluntad del Estado”, *Ideas sobre la Suprema Corte*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación-Excélsior, 1990.
- , “Responsabilidad del presidente de la República en materia de amparo”, *Lex*, México, año II, núm. 8, julio de 1987.
- ZAMORA-PIERCE, Jesús, *Garantías y proceso penal*, México, Porrúa, 1991.
- ZARCO, Francisco, *Actas oficiales y minutorio de decretos del Congreso Extraordinario Constituyente de 1856-1857*, México, El Colegio de México, 1957.
- , *Crónica del Congreso Extraordinario Constituyente (1856-1857)*, México, El Colegio de México, 1957.
- , *Historia del Congreso Constituyente de 1857*, México, Imprenta Escalante, 1916.
- , *Historia del Congreso Extraordinario Constituyente (1856-1857)*, México, El Colegio de México, 1956.
- ZERTUCHE GARCÍA, Héctor, *La jurisprudencia en el sistema jurídico mexicano*, México, Porrúa, 1990.

Páginas electrónicas

www.zedillo.presidencia.gob.mx/pages/f_archivo_gral.html

www.echr.coe.int

www.cndh.org.mx/principal/document/juridica/tratint/frtrat.htm.

www.cortecostituzionale.it

www.Suprema Corte de Justicia de la Nación.gob.mx

www.sre.gob.mx/derechoshumanos/instrume.htm

www.supremecourtus.gv

www.tribunalconstitucional.es